



Imperio

Año X • Número 2682 • ZAMORA • Jueves 23 de Agosto de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Quando hay honradez para entregarlo todo, para ofrecer la vida, para luchar días, meses y años, evidentemente sobra honradez y voluntad para levantar España

FRANCO

El ministro de Asuntos Exteriores habla de la política exterior de España

Sobre el presente momento internacional hizo unas declaraciones a los directores de Efe y Logos

SAN SEBASTIAN, 22.—El ministro de Asuntos Exteriores, en una entrevista concedida a los directores de las agencias Efe y Logos, ha hecho unas declaraciones acerca de la política exterior de España en relación con el presente momento internacional.

En ellas dice que no puede sorprender que a España y a su Gobierno les sean hostiles algunos sectores de ciertos países extranjeros, dada la actividad internacional extraordinaria que desarrolla el comunismo ateo y su enemiga fundamental contra nuestra patria, así como las campañas de difamación que desde hace seis años llevan a cabo tenazmente los exilados rojos; pero que no debe tomarse nunca por una actitud oficial de ningún país lo que no es sino postura parcial y, acaso, pasajera de algún grupo de un cierto sector de opinión.

Afirma que el propósito de que España no sea admitida en la futura Sociedad de Naciones Uni-

das, caso de que llegara a solicitarlo, se basa en un supuesto inexacto, ya que el Movimiento de liberación de 1936 fue un auténtico levantamiento nacional cuya justificación moral e histórica se encuentra en el hecho de que durante los seis años anteriores las fuerzas vivas del país, y singularmente la derecha española, habia tratado de conjugar la guerra civil intentando defenderse contra la revolución por los medios jurídicamente legales. Sólo cuando la revolución comunista estaba de nuevo en la calle, y el principio de autoridad se encontraba por los suelos, el ejército, secundado por la mayor y más sana parte del pueblo, se alzó contra la tiranía de una multitud desenfrenada, logrando restablecer el orden e instaurar un Estado de derecho.

Sigue diciendo después, que es inexacta la afirmación de que haya habido intromisiones extranjeras en el régimen de Gobierno español cuya conducta del todo in-

No ha cambiado la política norteamericana con respecto a España

Declaró el secretario de Estado Byrnes en la conferencia de Prensa

WASHINGTON, 22.—EL SECRETARIO DE ESTADO, BYRNES, EN SU PRIMERA CONFERENCIA DE PRENSA, HA DECLARADO QUE LA POLÍTICA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS CON RESPECTO A ESPAÑA NO HA CAMBIADO. EN CUANTO A LA POLÍTICA ECONOMICA, UNICAMENTE SERÁ MODIFICADA SI ELLO RESULTA MÁS BENEFICIOSO. —EFE.

Congreso Nacional de Pesca en Vigo

La sesión fue presidida por el marqués de Valterra, don Rufino Beltrán y el alcalde de la ciudad

VIGO, 22.—El Congreso Nacional de Pesca ha puesto fin, en su sesión de esta mañana, a los temas y conclusiones del ciclo de Industria, pasando inmediatamente a examinar las conclusiones propuestas por la Comisión encargada de estudiar la ponencia sobre Lonjas de pescado y puertos pesqueros.

A continuación se abrió la discusión sobre la ponencia tercera: Congelación rápida del pescado y cadena frigorífica.

La sesión fue presidida por el delegado nacional del Sindicato de la Pesca, marqués de Valterra, a quien acompañaba el director general de Transportes, don Rufino Beltrán, el alcalde de Vigo y otras autoridades y jerarquías.

Se produjo una interesante deliberación sobre el suministro de carbón a la flota pesquera y se dio lectura a las conclusiones definitivas en las que se define la necesidad de la importación de carbón extranjero en la medida precisa y con la urgencia requerida, para la industria pesquera, y que el cupo sea distribuido a través de una comisión integrada por el jefe del ciclo de industria del Sindicato Nacional, dos almacenistas y cuatro armadores por cada una de las cuatro zonas: Vascongadas, San-

tander-Asturias-Galicia, Cadiz-Huelva-Sevilla y la última los restantes puertos del Sur y Levante.

Seguidamente se leyeron las conclusiones de iniciativa sobre Lonjas de pescadores, señalándose que todas ellas serán explotadas económicamente por los Sindicatos o Cofradías de pescadores.

Se pasó a dar lectura de las conclusiones sobre los puertos pesqueros, en los que se señala cuáles puertos tendrán la consideración de puertos de interés nacional. Y por último se leen las conclusiones definitivas referentes al empleo de explosivos en la pesca y sanciones por este género de infracciones.

Se pasó después a las conclusiones sobre modernización de la flota pesquera. —Cifra.

Nueva reunión de las delegaciones económicas española y portuguesa

SAN SEBASTIAN, 22.—Los miembros de las delegaciones económicas española y portuguesa, que estudian las condiciones del nuevo acuerdo comercial entre los dos países, han vuelto a reunirse esta mañana en el salón de sesiones del palacio de la Diputación provincial. —Cifra.

Donativos del gobernador civil

Entregó diez mil pesetas al párroco de San Torcuato y dos mil a las señoras de la Conferencia de San Vicente

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento hizo entrega en el día de ayer de un donativo de diez mil pesetas al señor cura párroco de San Torcuato con destino a la construcción de un Centro Parroquial en el denominado barrio de la Lana de la capital.

Asimismo entregó otro donativo de dos mil pesetas a una comisión de señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul que acudieron a nuestra primera autoridad provincial en demanda de ayuda con que atender y mitigar las numerosas necesidades de las familias a que atiende la benéfica institución.



Don Alberto Martin Arlajo, ministro de Asuntos Exteriores.

dependiente creó al Gobierno español, algunas crisis en sus relaciones con Alemania.

Niega la supuesta afinidad ideológica del Movimiento español con los regímenes totalitarios y buena prueba de ello, dice, es que nuestro Movimiento, a fuer de nacional, comenzó por proclamar los derechos fundamentales de la persona humana, hoy explícitamente reconocidos en el Fuero de los Españoles.

Sigue diciendo que el conato de campaña sobre ruptura de relaciones con España, que se ha iniciado en algún país suramericano, ha fracasado. Asegura que el Gobierno, seguro de su razón y plenamente consciente de su solidísima situación interior, está firmemente resuelto a que nada desde fuera pueda ponerla en peligro, con lo cual sirve también a la comunidad internacional y especialmente a las pequeñas naciones resistiendo al precedente funesto que supondría el que la marcha interior de un Estado y su libertad de gobernarse en la forma que estime por conveniente puedan verse intervenidos por opiniones extranjeras y precisamente en un tiempo en que una y otra vez se proclama el derecho de las naciones a que ninguna otra potencia se injerira en sus asuntos privados.

Nota de queja acerca del asunto de Tánger

Confirma la noticia de que el Gobierno español ha entregado una nota de queja al embajador inglés y al delegado del Gobierno francés acerca del asunto de Tánger y que en dicha nota se hacen las reservas del caso acerca de lo que hayan podido convenirse a espaldas de nuestra Patria sobre los asuntos de Tánger, así como en la propia nota se expresa el disgusto con que ha sabido España haber sido invitada a participar en tales negociaciones una potencia europea que, por su posición extremadamente oriental, no puede tener en la plaza tangerina otro móvil que no sea el interés estratégico que ofrece tal lugar para su proselitismo. España y su Gobierno, sigue, no tienen nada contra la nación rusa, por cuyo pueblo sienten viva simpatía, como tampoco tienen nada que decir del propio régimen soviético en cuanto forma de Gobierno interior de aquel estado. Lo que el Gobierno español no puede admitir es la importación de las doctrinas comunistas en España y mucho menos la penetración de sus actividades y propagandas.

Dice a continuación que la rendición del Japón es la noticia más

(Termina en la página 4.)

UNA CLARA Y CONCRETA AFIRMACION

Hay en el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el secretario laborista del Foreign Office, mister Bevin, al abordar los más delicados problemas que plantea esta hora del mundo, unas palabras dedicadas a España que impoita subrayar, tanto por lo que tienen de afirmación en una inalterable línea de conducta como por lo que significan en punto a los propósitos que animan la política exterior del Gabinete británico, que tan destacado papel tiene asignado en la reorganización de la paz, en relación con nuestra Patria; palabras claras y precisas, inspiradas en principios reiteradamente proclamados y a los que estas manifestaciones del ministro irglés vienen a servir al darles la más exacta interpretación. «La cuestión del régimen de España—ha dicho Bevin—es una cuestión que tiene que decidir el pueblo español. He aquí una declaración que a la vez que implica el reconocimiento de un derecho indiscutible, constituye la más clara y contundente réplica a quienes, desconociendo, incluso, nuestro concepto de la dignidad y de la soberanía, hicieron recientemente alusión a las injerencias, sencillamente intolerables.»

La política exterior de la Gran Bretaña, permanece firme e inalterable en su trayectoria, quebrando con ello las ilusiones de los que creían en inmeasurables rectificaciones favorables a sus designios. España, por sus características de nación eminentemente católica y porque conoce todas las desdichas y todas las miserias que acarrea una guerra, ama hondamente, entrañablemente la paz y aspira, llevada de ese espíritu de comunidad con los demás pueblos y singularmente con los que llevan nuestra sangre y hablan en nuestra propia lengua a una colaboración leal y activa con todos ellos, ya que una nación que así piensa y así siente, no puede quedar al margen de una tarea que, por entrañar un beneficio para la comunidad internacional, incumbe por igual a todos los pueblos integrados en ella.

Pero en el discurso de mister Bevin además de esas declaraciones del mayor interés para nosotros, destacan aquellas en las que, al enfocar el grave problema europeo se expone, puesta la intención en un claro objetivo, que no se puede cambiar, el signo del totalitarismo, es decir, destruir un poder para levantar sobre las ruinas y los dolores de tantos pueblos otro poder que constituya una amenaza

(Termina en la página 4.)

A bordo del "Missouri" será firmada la rendición del Japón

Recepción en la villa residencia del ministro de Asuntos Exteriores

Asistieron los embajadores de los distintos países que se encuentran en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 22.—En la villa residencia del ministro de Asuntos Exteriores se ha celebrado esta tarde una recepción a la que han asistido los embajadores de los distintos países que se encuentran en esta capital, así como las autoridades civiles y militares, personalidades del Cuerpo Diplomático acreditado y de la Colonia Forastera, así como de la sociedad donostiarra.—Cifra.

Mr. Bevin y la política exterior de Gran Bretaña



He aquí a mister Ernets Bevin, secretario del Foreign Office, que el pasado martes pronunció un importante discurso en el debate sobre política exterior de la Cámara de los Comunes.

Bevin manifestó con referencia a España: «La cuestión del régimen de España, es una cuestión que tiene que decidir el pueblo español», para agregar después: «La intervención de las potencias extranjeras en los asuntos internos de España, producirían un efecto contrario al deseado», y terminó afirmando que el Gobierno británico no está dispuesto a hacer nada que pueda fomentar o alentar la guerra en España. La Cámara de los Comunes recibió con aplausos la postura del Gobierno laborista en los problemas de política internacional y los propios Churchill y Eden felicitaron personalmente a Bevin. Estas declaraciones de no injerencia en los asuntos internos de España han sido muy bien acogidas en los círculos económicos y financieros de la capital de España donde se elogió la actitud del ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña.

En día 31 en la bahía de Tokio

MANILA, 22.—OFICIALMENTE SE ANUNCIA QUE LA RENDICION DEL JAPON SE FIRMARÁ EL 31 DE AGOSTO A BORDO DEL ACORAZADO «MISSOURI» EN LA BAHÍA DE TOKIO. —EFE.

MANILA, 22.—Radio Tokio dice que a los tres días de la llegada de Mac Arthur a la capital nipona, anunciada para el martes, se firmará solemnemente la rendición a bordo de un barco de guerra yanqui en la bahía de Tokio.

Las primeras oleadas de tropas de ocupación tomarán tierra en la región de Tokio y estarán constituidas por unos 20.000 hombres. Los aterrizajes empezarán el domingo y los desembarcos el jueves. La ocupación de la región de Tokio estará terminada el 31 de agosto. El cuartel japonés ha pedido permiso por radio a Mac Arthur para usar aviones adornados con gallardetes rojos para varios asuntos urgentes de enlace en relación con las necesidades de la rendición. —Efe.

Llamamiento a la población civil nipona para que permanezca tranquila

SAN FRANCISCO, 22.—La población civil japonesa de la zona de Tokio donde desembarcarán las tropas norteamericanas, ha sido prevenida por medio de proclamas repartidas por el comandante militar nipón para que se mantenga tranquila. Estas hojas han sido repartidas entre los habitantes de la península cuyo lugar se encuentra la base naval de Yokosura, donde el próximo domingo tendrá lugar un importante desembarco. —Efe.

Tropas chinas cruzaron las fronteras de Indochina francesa

Ocuparon Caobang y se dirigen hacia Hanoy y Langon

CHUNG-KING, 22.—Las tropas chinas han entrado en la Indochina francesa y han ocupado Caobang, 160 kilómetros al norte de la capital, Hanoy. Han proseguido su avance hacia dicha ciudad y hacia Langon.—Efe.

Una «B-29» realizó el mayor vuelo sin escala

GUAM, 21.—Una superfortaleza volante «B-29» ha realizado el mayor vuelo sin escala en la historia de aviación, con un recorrido total de 7.360 kilómetros en 20 horas 58 minutos. Este aparato emprendió un vuelo militar secreto poco antes del final de las hostilidades desde Guam a Yeso.—Efe.

Anúnciese en IMPERIO

Nueva España

Tercera época - Número 31 — Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente — 9 de agosto de 1945

Sesión del Ayuntamiento Solemnes cultos

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, camarada Hidalgo Carbaño, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Barrios González y Martínez Carbaño, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 16 de agosto, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Ismael Tomé Carnero, para reconstrucción de una pared medianera en su casa de la plaza de Gonzalo Silvela.
- 2.º Autorizar a don Manuel Balderriano Dousmet, para reparación del tejado, barda de paredes y solar de las mismas en su casa de la calle de la Fortaleza.
- 3.º Autorizar a don Hermenegildo González, para instalar un puesto de venta de queso en la plaza de España.
- 4.º Conceder al vigilante de arbolados señor Muñoz Calvete, la licencia anual reglamentaria.
- 5.º Conceder al auxiliar temporero de Abastecimientos, señor Infestas Rojo, la licencia anual reglamentaria.
- 6.º Conceder una paga extraordinaria equivalente a una semana de jornal a los obreros eventuales que trabajaban por cuenta de este Ayuntamiento en 18 de julio.
- 7.º Aprobar la moción de la Alcaldía sobre la plaza de Calvo Sotelo, que en resumen comprende los siguientes extremos: Anulación de todos los permisos actualmente existentes para colocar puestos en dicha plaza y prohibición de concederlos en lo sucesivo; que los puestos se situen alrededor de la plaza citada, con excepción del tramo comprendido en la acera izquierda, entre la terminación de la calle de José Antonio y comienzo de la de Queipo de Llano, prohibición de instalar casetas o tenderetes y designación de puestos de un largo de dos metros; sujeción de los puestos que se señalen, que serán sorteados entre los concessionarios actuales que oportunamente los soliciten; concesión posterior de puestos solo de las numeraciones que resulten vacantes.
- 8.º Autorizar al señor apareador para que en las tuberías adicionales de las galerías de captación del abastecimiento de aguas pueda ejecutar obras de limpieza.
- 9.º Quedar sobre la mesa el expediente de corrección al guardia municipal interino señor Romero García.
- 10.º Aprobar la cuenta de Depósito correspondiente al 2.º trimestre de 1945 y que arroja una existencia en caja de 282.013,25 pesetas.
- 11.º Aprobar provisionalmente los concertos de arbitrios de carnes y bebidas en la zona no fiscalizada para 1945 y que se expongan al público para reclamaciones.

La Comunidad de Religiosas Bernardas, de esta ciudad, ha celebrado solemnes cultos en honor de su Santo Padre San Bernardo.

Al anochecer del día 19, se rezo el Santo Rosario.

A las once de la mañana del 20, se dijo misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

A las seis de la tarde del mismo día, se cantaron completas, organizándose a continuación la procesión por el interior del templo.

Estos cultos, que se vieron concurridísimos de fieles, terminaron con la reserva de Su Divina Majestad y la adoración de la reliquia del Santo.

Notas de Sociedad

BODAS DISTINGUIDAS EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

En la iglesia de San Martín Pinaro, magníficamente adornada, se celebró el enlace matrimonial de las bellísimas señoritas María Aurora y María Antonia López Vázquez, con don César Morán Martínez, capitán de Artillería, y don José María de la Fuente y Bermúdez, notario de Mondoñedo.

Las gentiles desposadas se ataviaban con un precioso y elegante traje «saten pagoda» y se tocaban con fino velo de tul ilusión.

A los acordes de la «Marcha Imperial» de Medelsson entraron los novios en el templo.

La señorita María Aurora iba del brazo de su hermano político y padrino don Rafael Morán Martínez, el novio don César Morán Martínez ofrecía el suyo a su madre política y madrina de boda, doña María Vázquez, viuda de López Navéira.

La señorita María Antonia daba su brazo a su hermano político y padrino don Edmundo de la Fuente y Bermúdez, capitán médico. El novio don José María de la Fuente y Bermúdez, ofrecía el suyo a doña Pilar Fernández, viuda de Mosquera, que representaba en este acto a la hermana de las novias doña María de los Dolores López de Naveira.

Bendijo la sagrada unión el excelentísimo señor don José Santos Vizoso, obispo auxiliar de esta diócesis, quien pronunció una breve y elocuente plática, celebrando a continuación el santo sacrificio de la misa.

Representó a la ley, el juez de Instrucción de Santiago don Fermín Aroza Brey.

Terminada la solemne ceremonia nupcial, los invitados se trasladaron al Hotel Compostela donde fueron obsequiados.

Los nuevos matrimonios, que recibieron muchas felicitaciones, saheron para diversos capitales de España.

Movimiento de población

NACIMIENTOS: Angel Villar Sánchez.

DEFUNCIONES: Angel Olivas Sandil, de 20 años, y Josefa Anta Guillamón, de 39 años.

VENDO BARATA
FINCA REGADIO con pozo abundante, depósito 50 m³, casa y corral. Razon Héroes de Toledo, letra F. 868

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola, 9 prol. BENAVENTE

MANUEL GRANDE S. A.
BENAVENTE (Zamora)
FABRICA DE CHOCOLATES, GALLETAS BOMBONES, CARAMELOS, GRAJEAS, TURRONES Y CONFITERIA, CERERÍA, Y BUJAS ESTEÁRICAS.
Torrefacción de cafés y almacén de coloniales.

LA SOLEDAD Fábrica de Harinas VIUDA DE LUIS MORAN
Teléfono, 17 CAMIONES DE ALQUILER
Se hacen portes a precios económicos
Carretera de La Coruña Benavente

La Pura Fábrica de Harinas
Nuevo procedimiento Buhler
HERMINIO GARCIA
BENAVENTE

Auto-Reparación - Autobal - Mecánica - Aparatos y Repuestos
Reparación de automóviles y maquinaria
Mantenimiento de los sistemas de calefacción
GARAGE GUERRA
JOSE LOPEZ SANTIAGO
BENAVENTE (ZAMORA)
Teléfonos 72 y 104

CARTELERA MUNICIPAL

Presupuesto extraordinario

En sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el día 9 del actual mes de agosto, se acordó aprobar un presupuesto extraordinario para obras de mejoramiento y urbanización de la ciudad, por importe de dos millones quinientas cincuenta y siete mil ciento cuatro pesetas con diez y siete céntimos.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de agosto de 1924, referido presupuesto se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles, a fin de que pueda ser examinado por las personas y entidades interesadas, quienes durante dicho plazo pueden formular cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Padrón de desgrane de mieses

En sesión celebrada por la Corporación municipal el día 9 del actual mes de agosto, se aprobó el padrón de los derechos de desgrane de mieses en praderas municipales para el año 1945, que comprenden a 40 contribuyentes con unas cuotas totales de MIL TRESCIENTAS OCHENTA PESETAS.

Referido documento queda expuesto al público por espacio de ocho días hábiles a los efectos de reclamaciones.

Préstamos del Pósito

En la Caja del Pósito de esta ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos en préstamos entre los agricultores (labradores, ganaderos y hortelanos), que los necesiten para sus explotaciones agrícolas.

Los préstamos pueden ser de las siguientes clases:

PERS ONALES: Hasta la cuantía máxima de quinientas pesetas, plazo de un año, interés de 5 por 100 y garantía personal de dos fiadores.

HIPOTECARIOS: Hasta la cuantía máxima de dos mil quinientas pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100 y garantía de fincas rústica o urbanas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

PRENDARIOS: Hasta la cuantía máxima de dos mil quinientas pesetas, interés del 5 por 100 plazo de un año, y garantía de ganados, aperos de labranza, cosechas pendientes o productos agrícolas debidamente asegurados.

Las instancias podrán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del próximo día 28 de agosto y formuladas con sujeción al modelo oficial.

Conciertos por arbitrios

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 6 del actual mes de agosto, se aprobó con carácter provisional el padrón de concertos por los arbitrios sobre bebidas y consumo de carnes en la zona no fiscalizada de la población.

Referido documento se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de ocho días hábiles a los efectos de reclamaciones.

Racionamiento del mes de agosto

Desde el día 11, sábado, a partir de las diez de la mañana, y hasta el día 31 del mes actual los detallistas de ultramarinos de esta localidad, procurarán a suministrar contra corte de los cupones de las semanas 31, 32, 33 y 34 los artículos que se expresan, a los precios y en la cuantía que también se determinan:

Aceite, a 460 gramos por ración al precio de 210 pesetas ración.

Azúcar, a 200 gramos por ración, al precio de 100 pesetas ración.

Jabón, a 200 gramos por ración, al precio de 90 pesetas ración.

Garbanzos, a 250 gramos por ración, al precio de 60 pesetas ración.

Chocolate, a 100 gramos por ración, al precio de 100 pesetas ración.

Harina etc., a 400 gramos por ración, al precio de 5,15 pesetas ración.

Se suministra el aceite contra el corte de la tira completa de cupones (UNIDOS), señalados con el número II de las semanas indicadas, el azúcar, contra el corte de la tira completa de cupones unidos señalados con el número V, de dichas semanas; los garbanzos contra el corte de la tira de cupones unidos señalados con el número III y IV de expresadas semanas, y el jabón y el chocolate, contra corte de cupones de las hojas de VARIOS números 74, 75, 76 y 77 de las cartillas de adultos e infantiles; la harina para las cartillas infantiles inscritas para este artículo, contra corte de la tira completa de cupones (UNIDOS) señalados con el número I de las semanas citadas.

Los reservistas de legumbres no tienen derecho al racionamiento de los garbanzos.

Cobranza del reparto utilidades

Desde el día 1.º del presente mes de agosto y hasta el día 10 del mes de septiembre, se halla al cobro, en período voluntario, los recibos correspondientes al tercer trimestre del repartimiento general de utilidades de este Municipio.

Transcurrido que sea dicho día

Juventudes nacional-sindicalistas de Benavente en actividad

El Campamento Volante de la centuria «Gran Capitán» de nuestra ciudad, integrado por cuarenta camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, después de recorrer los pueblos comprendidos en la ruta Benavente, Villamañán, León, La Robla, Astorga, La Bañeza, Benavente y de realizar en todos aquellos lugares (pueblos, aldeas, villas y ciudades) por los que pasó una verdadera labor de falangismo exacto, ejemplar, que consiguió levantar en cuantos vivieron de lejos o de cerca aquellas jornadas el entusiasmo y la alegría de la Patria, regresaron a nuestra ciudad en la pasada semana sin novedad. Hicieron su entrada en la misma por la carretera de la Coruña, en el primer kilómetro de la misma se encontraba el delegado comarcal del Frente de Juventudes que en unión de otros camaradas de la Falange de Benavente y del Frente de Juventudes que dieron la bienvenida a los cadetes participantes en la marcha que a partir de este momento comenzaron a recibir desde ambos lados de la carretera innumerables saludos de bienvenida de sus familiares, camaradas y amigos que ya en todo el trayecto hasta el Monumento a los Caídos les acompañaron, así como la citada jerarquía del Frente de Juventudes. Ante el Monumento a los Caídos se rezo la Oración, cantándose el Himno de la Falange. Después en el Cuartel «Francisco de Diego» el camarada Salvador Gay Martínez, dió y explicó la consigna: «San Fernando y Arriba España!», cantándose el Himno de la Juventud.

El camarada Francisco González de Vega, que se encontraba en el Campamento Nacional de Riaño, regresó del mismo después de efectuar con todo entusiasmo la marcha a Oviedo desde dicho Campamento. El trabajo y aprovechamiento de las enseñanzas recibidas en el mismo por el citado camarada le habían hecho acreedor, sin duda, al título de jefe de centuria de las Falanges Juveniles de Franco.

Los fieles de la centuria «San Fernando», de Benavente, regresaron anteayer del Campamento provincial del Frente de Juventudes enclavado en un bello lugar situado en las inmediaciones de San Pedro de las Herrerías. Al llegar a la estación del ferrocarril fueron saludados por numerosos familiares y camaradas; desfilando por la ciudad seguidamente cantando canciones de marcha, se dirigieron al Cuartel «Francisco de Diego» en el que después de escuchar la consigna se cantó el himno de la juventud, se rompieron banderas y nuestros pequeños camaradas verdaderamente inundados por sus familiares y camaradas de las FF. J. J. de F. se dirigieron a sus domicilios, alegres y satisfechos porque durante los veinte días de Campamento supieron recibir las enseñanzas, con tal entusiasmo e interés que en su ánimo las mantendrán como siempre en el más ardoroso y sublime amor a la Falange y a España.

Con estos camaradas regresó del mismo Campamento provincial una escuadra de fieles de Fuentes de Ropel.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

- A José González, multa de 5 pesetas, por embriaguez.
- A Luis González, multa de 10 pesetas, por pisar por los macizos del paseo de Ramón y Cajal.
- A Heliodoro Mezquita, 25 pesetas de multa, por cerrar su taberna después de la hora reglamentaria.
- A Enrique Silvela, 5 pesetas de multa, por pisar su hijo Enrique los macizos del paseo de Ramón y Cajal.
- A Fermín García Bodego, de Villalobos, 5 pesetas de multa, por hacer aguas en el paseo de Ramón y Cajal.

<p>T. ALONSO FIGUEROA APARATO DIGESTIVO-MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 A 2 Avenida Portugal, 10-1.º Zamora</p>	<p>L. GARCIA DA SILVA MEDICO PUERICULTOR ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6 Avda. José Antonio núm. 7. Teléfono 1851 ZAMORA</p>
<p>Dr. LUELMO AVEDILLO Consulta de enfermedades del Pecho RAYOS X Mariano Benlliure, 1, entlo. drcha. TELEFONO 1674</p>	<p>T. PEREZ HERNANDEZ MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7 PELAYO, 8, 1.º Teléfono 1533</p>
<p>HILARIO LÓPEZ ANÁLISIS CLÍNICOS Suspende sus servicios de laboratorio durante el mes de agosto Avenida de Requereño, núm. 11 ZAMORA</p>	<p>RUIZ DE LA CUESTA ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Plaza Fernández Duro, 1. Telef. 1412</p>
<p>AGUSTIN GARCIA TALAVERA MEDICINA GENERAL RAYOS X y DIATERMIA CONSULTA: De 12 a 2 y de 4 a 6 General Mola BENAVENTE</p>	<p>Francisco Gamazo Médico puericultor Enfermedades de la infancia, Diarreas, Corrientes, Rayos ultravioleta e Infrarrojos Consulta diaria de ONCE a UNA San Pablo, num. 8 - Teléfono, 1647</p>
<p>Ezequiel Hidalgo Carbaño MÉDICO PARTOS Y MATRIZ BENAVENTE</p>	<p>Doctor SEIRULO RIÑÓN Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA</p>
<p>Sanatorio Quirúrgico DEL NIÑO JESUS Director J. Rivera RAYOS X Consulta diaria: 12 a 2, 5 a 7. Servicio de transición de sangre Teléfono 1354. Avenida de San Pablo ZAMORA</p>	<p>L. Angoso de las Heras MEDICO.—PARTOS Y MATRIZ DE 11 a 1 y de 4 a 6 San Geracuto, 34 Teléfono 1691</p>
<p>Dr. M. GALLEGU GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21</p>	<p>Mario A. Villalobos De los Sanatorios Gredos, Miralpados y Santa Teresa PULMON Y CORAZON. RAYOS X Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA Consulta de once a una.</p>

¡Odolicese Vd.!
PASTA DENTIFRICA **ODOL**

ALFONSO RAMOS
Especialista Garganta, Nariz y Oídos
AVENIDA JOSE ANTONIO, 2 TELF. 1664

Para la Comisión organizadora de la corrida de toros

Ignoramos por el momento si llegarán a ser una realidad cuantos rumores corren por ahí acerca de la celebración de una gran corrida de toros en la plaza de Zamora para el próximo día 15 de septiembre. Desconocemos igualmente si tales propósitos, de cristalizar, harían elevar mucho el valor de las localidades para presenciar el espectáculo, cosa que suponemos, ya que el cartel parece haber sido confeccionado con esmero y con figuras de primera fila, lo que hará el festejo, sino caro, por lo menos de elevado coste para estar al alcance de todos las disponibilidades.

El interés de Zamora entera debe radicar en que sea presenciado por la mayor cantidad de público y recordando que precisamente en alguna provincia norteña se recurre a un truco muy bien hilvanado para que quien desee asistir a la corrida pueda hacerlo, por modesta que sea su posición, no dudamos en brindarlo a la Comisión encargada de organizar el espectáculo. Es este:

Confeccionar unos bonos o boletos de valor variable, canjeables por la localidad en el día de la corrida. Estos boletos serían adquiridos por el público en las fechas que faltan hasta el 15 de septiembre a medida de sus disponibilidades y en la cantidad a que se prestase cada día el bolsillo. En la fecha de la corrida el interesado, con sus bonos por el total de la localidad si lo completo, o abonando en metálico la diferencia, recoge su entrada para el espectáculo sin hacer el desembolso de una sola vez.

Con ello muchas personas modestas, que verían desvelada su economía semanal con un desembolso de cuatro a cinco duros, podrían presenciar la corrida habiéndose desprendido de la misma cantidad poco a poco en los veintitamos días que faltan hasta entonces... si la corrida llega a ser una realidad.

IMPERIO en Fuentesauco

Nuevo médico

En atento saludo nos comunica el doctor don Cipriano Torrecilla Herro, haberse hecho cargo de la titularidad que le fué concedida en propiedad recientemente.

Abagradecerle tal atención, hacemos votos para que la suerte le acompañe en misión tan delicada, al mismo tiempo que nos ofrecemos incondicionalmente en nombre de IMPERIO y en el propio para todo cuanto sea en beneficio de la villa y de España.

Viejeros

Se encuentra pasando unos días entre nosotros en pleno disfrute de sus vacaciones, nuestros buenos amigos y camaradas Victorino Tola Bustor, administrador provincial de Auxilio Social, y Juan D. Ramos, funcionario de la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S. de Salamanca, con sus respectivas familias.

Petición de monó

El pasado día 17 y por el alcalde de esta villa, camarada Jesús Rodríguez Marcos, y distinguida esposa doña Andrea Baz Iglesias, y para su hermano Emilio, ha sido pedida a su abuelo y su madre, don Sandalio y doña Juliana Escudero, la mano de su nieto e hija la encantadora señorita Isabel Ramos Escudero. Cuya boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

EL CORRESPONSAL

NOVIAS Tejidos GALAN Santa Clara 12 ZAMORA

Anúnciese en IMPERIO

FRANCISCO GONZALEZ BAZ

ABOGADO-PROCURADOR

Ha trasladado su despacho y Gestoría Administrativa, a Santa Clara n.º 30. (frente al Banco de España).

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14

Capital autorizado..... 300.000.000'00 pesetas

Capital desembolsado..... 173.830.000'00

Reservas..... 122.215.039'44

421 Sucursales en la Península y Marruecos

Sucursales en la provincia de Zamora: Benavente, Bermillo de Sayago, Formoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Villalpando, Toro y ZAMORA.

COMPRA Y VENTA DE VALORES.—CUENTAS CORRIENTES

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

CAJA DE AHORROS

APERTURA DE CARTILLAS DESDE 5 PESETAS. SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, 24.—(Esquina a San Gil)

Noticias y avisos

Servicio Nacional del Trigo

RELACION DE los almacenes y subalmacenes de este Servicio con expresión de los días de apertura a partir del 1.º de septiembre hasta el último de octubre próximo: Almacén, Argujillo, del 1 al 5 y del 11 al 24. Subalmacén, Myrteja del Vino, del 6 al 10 y del 25 al 29. Almacén, Corrales, del 1 al 6 y del 11 al 26. Subalmacén, Perpigón (El), del 7 al 10 y del 26 al 29. Almacén, Fuentesauco, del 11 al 23. Subalmacén, Sanzoles, del 24 al 29. Almacén, Fuentesauco, del 1 al 23. Subalmacén, Canizal, del 24 al 29. Almacén, Vezdemarban, del 1 al 15 y del 25 al 30. Subalmacén, Pozoantiguo, del 16 al 24. Almacén, Asparriegos, del 1 al 24. Subalmacén, Belver de los Montes, del 25 al 29. Almacén, Villanueva del Campo, del 1 al 5 y del 11 al 24. Subalmacén, San Miguel del Valle, del 6 al 10 y del 25 al 29. Almacén, Santibáñez de Vidriales, del 1 al 5 y del 11 al 24. Subalmacén, Santibáñez de Tera, del 6 al 10 y del 25 al 29. Almacén, Tabara, del 1 al 24. Subalmacén, Mombuey, del 25 al 29. Almacén, La Tabla, del 1 al 5 y del 11 al 24. Subalmacén, Villafuella, del 6 al 10 y del 25 al 29. Almacén, Manganeses de la Lampreana, del 1 al 5 y del 11 al 24.

Subalmacén, Villarrín de Campos, del 6 al 10 y del 25 al 29. Almacén, Carbajales de Alba, del 1 al 20. Subalmacén, Perilla, del 21 al 29. Almacén, Benavente, diario. Id. Piedraíta de Castro, diario. Id. Toro, diario. Id. Villalpando, diario. Id. Villamayor de Campos, diario. Id. Castroverde de Campos, diario. Id. Cerejones de Campos, diario. Id. Zamora, diario.

Epizootias

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una nota del Servicio de Ganadería declarando oficialmente la existencia de epizootia, viruela ovina, en los ganados receptibles del término municipal de Zamora.

Zona infecta: Teso de San Isidro, que limita al N. con dehesa La Aldehuela; E. con el Polvorín; S. con casco población, y O. con carretera de Tordesillas. Zona sospechosa: Todo el término municipal de Zamora parte de la margen derecha del Duero, desde dehesa Aldehuela a Barrio Olivares.

Zona neutral: Una franja de terreno de 500 metros alrededor de la sospechosa.

Epizootia extinguida

Se declara extinguida la epizootia viruela ovina, en los ganados receptibles de los términos municipales de referencia (pueblo de Carbajales) que fué declarada oficialmente en 24 de Noviembre de 1944.

Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de los sergentes don Luciano Lucas Saiz y don José García García, caso de residir en esta Plaza o provincia, para comunicales un asunto relacionado con el servicio.

Sección Administrativa de Enseñanza Primaria

El ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria por orden telegráfica fecha de ayer, recibida en esta Sección en el día de hoy, me dice lo siguiente:

Opositores varones 1944 han realizado curso capacitación profesional en escuelas mixtas cesarán en 31 actual pudiendo obtener escuela carácter provisional en elección se ha de celebrar día 27 de los corrientes y cubriéndose aquellas plazas por maestras opositores así como las mixtas de varón que se hallen servidas interinamente.

Por dicha causa los maestros que a continuación se relacionan por desempeño en escuelas mixtas cesan el día 31 del corriente, debiendo comparecer el día 27 y hora de las cinco de la tarde ante la Comisión provincial de Educación Nacional (Gobierno Civil), a la elección de nueva escuela, advirtiéndoles que de no haber suficientes vacantes quedan en especulación de destino para ir cubriendo automáticamente las que se produzcan, quedando autorizados en este caso para solicitar en otra provincia, dirigiendo la instancia a la Comisión provincial de Educación Nacional respectiva por conducto de ésta.

Opositores que desempeñan Escuelas Mixtas.—Don Pedro Rodríguez Bobo, de Villarino de Cebal; don Aquilino Esteban San Millán, de Barcial del Barco; don Joaquín Villar Manzano, de Fornillos de Fermoselle; don Julio Folgado Temprano, de Castellanos; don Isidro López Santos, de Cerdillo; don Antonio Martín Hernández, de Vidayanes; don Nazario Domínguez Calvo, de San Juan de Rebollar; don Emiliano Matilla Pérez, de Almendra; don José Bermejo Pérez, de Cervantes; don Emilio Panizo, de San; de Sotillo; don José Rubio López, de San Miguel de Lomba; don Crescenciano Salvador, de Ferreras; don Severiano López López, de San Lorenzo de Tabara; don Sinfoniano Turiel Tabuyo, de Arcillería.

Por lo expuesto se pone en conocimiento de los opositores de ambos sexos que por la mencionada Orden queda anulada la relación de vacantes a proveer que se dió primeramente y es sustituida por la siguiente: Varones.—Zamora, sección graduada: Jacinto Benavente; Pozuelo de Vidriales, unitaria; Gema, unitaria; Venialbo, unitaria número 1; Vezdemarban, unitaria número 2; Pereneja, unitaria; Lubián, unitaria; Morales de Toro, sección graduada; Rabano de Sanabria. Hembras.—Benavente, sección graduada número 1; Manganeses de la Lampreana, unitaria número 3; Manganeses de la Lampreana, párvulos; Losacio, unitaria; Villalazán, unitaria; Porto, unitaria. Barrio de Rabano; Fuentesauco, unitaria número 2; Carbajalinos, mixta; Villarino de Cebal, mixta; Barcial del Barco; Fornillos de Fermoselle; Castellanos; Cerdillo; Vidayanes; San Juan de Rebollar; Almendra; Cervantes; Sotillo; San Miguel de Lomba; Ferreras; San Lorenzo de Tabara; Arcillería.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Don José Tomé, don Ventura Nieto y don Ramón Cuadrado. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Durante todo el día trabajó en el Gobierno Civil

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho del Gobierno Civil donde recibió las siguientes visitas que previamente habían sido solicitadas audiencia y les fué concedida.

Oficial mayor de la Jefatura provincial del Movimiento; subjefe provincial del Movimiento; comisión de señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl; alcalde y secretario del pueblo de Santa Cristina; señor comandante del Régimiento de Infantería de guarnición en Valladolid; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villardongiego; delegado comarcal sindical de Villalpando; señor cura párroco de San Vicente; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Cazorra; representante de la Hermandad de Labradores de Comonte; señor comisario jefe del Cuerpo General de Policía; señor cura párroco de Cotanes del Monte y varios vecinos de Zamora y su provincia que le hicieron diversas peticiones de interés particular.

A últimas horas de la tarde, y según costumbre, despachó los asuntos del día con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos negociados y dependencias.

Guía religiosa

AGOSTO 23 Jueves

Vigilia de San Bartolomé. SANTORAL: Felipe, Benicio, cfs. Restituto, Donato, Fructuoso, Valeriano, Quirico, Claudio, Eleazar, Ciríaco, Máximo, Timoteo, Apolinar, mrs. Zaqueo, Flaviano, Víctor, obs., Beato Santiago.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las ocho y media. Santa Lucía.—Misa a las diez. San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media. San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Santo Rosario a las ocho. Santiago del Burgo.—Misa a las diez. San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho. Cabales.—Misa a las ocho. Marinas.—Misa a las ocho y ocho y media. Sanjuanistas.—Misa a las ocho. Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media. Casa Noytado del Amor de Dios.—Misa a las ocho. Santo Rosario a las tres. Concepcionistas.—Misa a las ocho y media. San Frontis.—Misa a las nueve. Santo Rosario a las siete. San Torcuato.—Misa a las ocho y ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Santo Rosario a las siete y media. Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media. Lourdes.—Misa a las ocho y media. San Andrés.—Misa a las ocho y media. Josefina.—Misa a las ocho. San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve. Santo Rosario a las ocho. Tránsito.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve. Santo Rosario a las seis y media. San Esteban.—Misa desde las siete hasta las nueve y media. Santo Rosario a las siete. Santa Clara.—Misa a las ocho. Santo Rosario a las seis y media.

VIERNES 24 DE AGOSTO

San Bartolomé Apóstol. SANTORAL: Tolomeo, Román, obs.; Aurea, mrs.; Juana Antida Thoret, vg.; Eutiquio, Patricia, cfs. Bta. Eulalia de Viñal, fda.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES

del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Vosotros también tenéis derecho a percibir el Subsidio Familiar tan pronto nazca vuestro segundo hijo. Reclamadlo de vuestro habilitado o pagador.

Nuevo Teatro

HOY: Butaca 2'05. (Luz propia) A las 8'30 y 11 Exito cumbre nacional ANTES DE ENTRAR DEJEN SALIR por Valeriano León

HIPOLITO GUTIERREZ

De los Dispensarios Antituberculosos de MADRID PULMON Y CORAZON RAYOS X

LA alegría de su hogar con

Radio IBERIA Radio LA MARCA SUPREMA nuevos modelos VENTAS A PLAZOS GRAN BAZAR DE



Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2 Teléfono 1505 ZAMORA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Caja General de Ahorros Fundada en 1880 Salamanca: Espoz y Mina, 11 ZAMORA: SAN ANDRES, 22

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, BENAVENTE, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vitigudino y ZAMORA. Saldo de Ahorro el 31 de enero de 1945. Reservas: Pesetas 6.217.881'25. Impositores: 57.146. Depósitos de Ahorro: 141.685.025'49. Se realizan las operaciones pecuniarias de estas Instituciones. Horas de despacho al público: Mañana, de 9'30 a 1. Tarde, de 3'30 a 5'30.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1945

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES, CEDULAS, ACCIONES. Lists various financial instruments and their prices.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista.

VENTAS

SE VENDE casa número 13 calle Marqués Albaicín (Candelaria). Dos plantas, tres viviendas, corral, panera, cuartos. Tratar en la misma. 870. VENDO, local amplio propio industria en Puebla de la Feria, y unas puertas cocheras grandes. Informes en esta Administración. 886. SE VENDE alfalfa, paja y algarofa para pienso, en los almacenes Bravo. Paseo las Tres Cruces. Zamora. 928. AUTO «Opel» 10 H. P. tipo Olimpia. Servicio público con 5 ruedas nuevas. BALANZA con sus pesas, propia para agricultor. Se vende todo. Informes CASTILLO Tejidos y Confecciones. Teléfono 5. Medina de Rioseco, y Lotería número 2 de Balmómero. Zamora. 929. SE VENDE un pollino semental, mezcla de garafón y pederro. Para tratar, con Angel Valdés, en Quintanilla del Monte (Zamora). 931. CAMIONES vendo dos aceite pesado, un Saurer 6 toneladas, 9 ruedas 36-x-8 y Fiat 8 toneladas, cubiertas nuevas. Cambiaría por más pequeños. Alcantara; 7. Madrid. 932. VENDO casa en General Primo Rivera, S. Informes, José Lucas, Santa Clara, 18; 940. VENDO garrofa y paja, Plaza de la Puebla, 14. Zamora. 941. VENIA de un carro de varas nuevo, construcción moderna, carga 2500 kilos. Tratar con Melecio Grande, San Miguel del Valle. 944. SE VENDE un solar en la Cuesta del Río cerca de la estación, de 500 metros cuadrados. Para tratar: Heliódoro Alonso, Benavente. 28-n.

CUPON PRO-CIEGOS

SORTEO DEL DIA 22

El número PREMIADO es 411

JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO

SANZOLES

El día 26 de los corrientes, a las doce, horas se subastarán los pastos de hojadero, para mil cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta. Sanzoles, 17 de agosto de 1945. El presidente CONSTANTINO SÁNCHEZ 920.

Comisaría Recursos Zona Norte

INSPECCION PROVINCIAL ZAMORA

Todos los productores de patata temprana que a consecuencia de la rebaja de precio de dicho artículo, efectuada a partir del día 16 del corriente, percibieron por su venta 0,60 pesetas kilogramo, pueden pasarle por el almacén donde las entregasen a fin de que les sea abonada la diferencia de 0,10 pesetas kilogramo, a que tienen derecho, como consecuencia de haberse profragado el precio de 0,70 pesetas kilo de dicho artículo, hasta el día 31 del corriente mes. Zamora, 22 de agosto de 1945.—El inspector provincial. 945.

160.000 víctimas causó en Hiroshima la primera bomba atómica

En Nagasaki 10.000 personas murieron y 20.000 resultaron heridas por efecto de la segunda

290.000 personas quedaron sin albergue en ambas ciudades niponas

LONDRES, 22.—Más de 60.000 personas perecieron y 100.000 resultaron heridas a consecuencia de la explosión de la primera bomba atómica arrojada sobre Hiroshima, según Domei. La segunda, arrojada sobre Nagasaki, causó la muerte a 10.000 seres y heridas graves a 20.000 más. Estas cifras están incompletas, ya que a diario mueren hombres, mujeres y niños de las quemaduras y todavía quedan miles de cadáveres sepultados bajo los escombros.

En Hiroshima quedaron sin albergue unas 200.000 personas y en Nagasaki 90.000.—Efe.

El secreto de la bomba atómica bajo la custodia exclusiva de los EE. UU.

LONDRES, 22.—Algunos miembros laboristas de los Comunes han combatido la sugerencia de que el secreto de la bomba atómica se guarde bajo la custodia exclusiva de los Estados Unidos, por considerarlo muy peligroso.—Efe.

Ayuda a los labradores

La tremenda y pertinaz sequía que se viene abatando sobre la mayor parte de las comarcas españolas, unida a otras circunstancias atmosféricas—crudas y extemporáneas heladas e intensos pedriscos en algunas de aquellas—han motivado una sensible disminución de las cosechas, lo que ha venido a crear a muchos agricultores un grave problema a cuya urgente solución es preciso acudir arbitrando los medios capaces de conjurar y cerrando, al paso, el camino a actitudes egoístas que siempre encuentran en estas situaciones de agobio y de penuria que crea la adversidad, campo propicio para el desenvolvimiento de sus actividades al margen de la ley; nos referimos concretamente a los profesionales de la usura, a esas gentes sin escrúpulos de conciencia que medran y se enriquecen a costa de la miseria de los demás, de quienes, empujados por la necesidad, caen bajo sus garras.

Nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez Fernández Vila, atento siempre a las necesidades de las gentes del campo, cuyas inquietudes y cuyas aspiraciones sabe sentir como propias, en su deseo de conjurar, en la medida de lo posible, la honda crisis económica que atraviesan numerosos labradores por las circunstancias apuntadas, reunió en su despacho a los directores de las entidades bancarias establecidas en nuestra ciudad y Caja de Ahorros de Salamanca, con el fin de estudiar los medios de facilitar a los agricultores zamoranos afectados en sus cosechas por el rigor de la sequía, los créditos que les permitan hacer frente a la situación que ellas les ha creado, créditos individuales, con la consiguiente garantía por parte de quienes los soliciten; propuesta ésta de nuestra gobernador civil y primera jerarquía jalangüesa de la provincia que encontró en los reunidos la más cordial y favorable acogida, lo que permite mirar con más tranquilidad un problema que se presentaba con caracteres de gravedad, ya que mediante esta ayuda económica podrán esos laboriosos y abnegados campesinos desarrollar debidamente sus actividades con la esperanza de que en el año venidero sus desvelos y sus sacrificios se vean amplemente compensados con los frutos de una abundante cosecha.

Estamos seguros que esta feliz iniciativa de nuestro jefe provincial y gobernador civil, camarada Rodríguez Fernández Vila, ha de ser recibida con la más viva satisfacción por aquellos a quienes viene a beneficiar de una manera tan positiva y justamente elogiada por todos los que sepan comprender lo que ella representa para nuestra economía agraria, elogios que nosotros nos complacemos en tributarle.

313 PENADOS EN LIBERTAD CONDICIONAL

El decreto fue firmado por el ministro de Justicia

MADRID, 22.—El ministro de Justicia ha firmado un decreto por el que se concede la libertad condicional a 313 penados.—Cifra.

Fallecimiento del ilustre periodista don Darío Pérez García

Ayer recibió sepultura en Madrid

MADRID, 22.—Ha fallecido el ilustre periodista don Darío Pérez García, que durante muchísimos años fué informador político y diputado a Cortes en varias legislaturas. Nació en Calatayud y contaba 85 años. Esta tarde ha recibido sepultura.—Cifra.

"Colegio Mayor de Cisneros" y "Bambú" películas de interés nacional

MADRID, 22.—El título de películas de interés nacional ha sido concedido a las producciones españolas tituladas "Colegio Mayor de Cisneros", de la Casa "Minerva Films", y "Bambú", de "Suevia Films".—Cifra.

Se suicida con dinamita

Colocó un cartucho debajo de la almohada y le prendió fuego

OVIEDO, 22.—Con un cartucho de dinamita que colocó debajo de la almohada y al que prendió fuego después de acostarse, se suicidó en Olloniedo, Benjamín Rodríguez Vázquez.—Cifra.

Cuarta corrida de feria bilbaína con ganado de Tassara

Pepín Martín Vázquez cortó la oreja de su segundo toro

BILBAO, 22.—Cuarta corrida de la feria bilbaína. Toros de Tassara, los tres primeros poco manjeables y muy buenos los demás.

Cañitas de varios pases por bajo con apuros para un pinchazo sin saltar y media aprovechando el viaje del toro. (Aplausos).

A su segundo le pone tres pares que se aplauden, escuchando una gran ovación durante su faena de muleta. Una buena estocada y descabello (Ovación y vuelta).

Pepín Martín Vázquez se limitó en su primer toro a dar trapazos por la cara, para media atravesada y dos intentos, escuchando algunos pitos.

Durante la faena de su segundo escucha música y una gran ovación y de una entera y un descabello. (Oreja, vuelta y saludos). Parrita da pocos pases a su primer



Wilhemine Haley, de la Cruz Roja americana, viste a un niño yugoeslavo con las nuevas ropas facilitadas por la U. N. R. R. A.

Dimisión de los ministros argentinos de Asuntos Exteriores y Hacienda

Se anuncia también la de los de Justicia, Agricultura, Obras Públicas e Interior

BUENOS AIRES, 22.—El ministro de Asuntos Exteriores de la República Argentina ha dimitido, anuncia la "United Press".—Efe.

BUENOS AIRES, 22.—Además del ministro de Asuntos Exteriores, ha dimitido el ministro de Hacienda Irigoyen, según la "United Press". Presentarán igualmente la dimisión los ministros de Justicia, Agricultura, Obras Públicas e Interior.—Efe.

Difficultades para encontrar a los responsables de la campaña contra el embajador yanqui en la Argentina

BUENOS AIRES, 22.—El canceller Amighino ha informado sobre el comunicado dictado por el Gobierno, por el supuesto atentado contra el representante de un país amigo: Dijo que el Gobierno había recibido los informes pero que no tenía idea de dónde provenía la amenaza. Expuso que probablemente no habrá tentativa de asesinato sino de sembrar el pánico.

Sobre la investigación relacionada con la campaña contra el embajador norteamericano dijo que había grandes dificultades para encontrar a los responsables.

El Nuncio, como decano del Cuerpo Diplomático, ha visitado al canceller y se cree que le dió a conocer la impresión causada en todos los diplomáticos con este comunicado del Gobierno.—Efe.

ANUNCIESE EN IMPERIO

toro al que mata de media atravesada y cinco intentos. (Silencio).

El último de la tarde lo despatchó de tres pinchazos y una entera. (Silencio).

Peso de los toros: 205, 280, 295, 279, 261, 287.—Cifra.

TRABAJADOR!

La existencia y el porvenir de tu vida e hijos huérfanos puedes asegurarlos solicitando de tu patrón se afilie y te asegure en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Si no estuvieras asegurado tus deudos no podrán percibir a tu muerte los subsidios de Viudedad, Orfandad y Escolaridad.

El procesado negó haber escrito a Hitler protestando de la falta de apoyo financiero

OSLO, 22.—En las vistas de la causa contra Quisling, el presidente del Tribunal formuló varias preguntas al acusado acerca de su proyecto para el golpe de Estado de 9 de abril de 1940. El fiscal leyó seguidamente una carta de Quisling a Hitler en mayo de 1940, en la que el primero protestaba por falta de apoyo financiero. Quisling dijo que él no fué quien escribió la carta y que su idea no consistió en colocar a Noruega bajo el dominio del Reich. Siguió el fiscal y el presidente con las preguntas al acusado y la lectura de la carta y documentos comprometedores para el mismo. Por último, el fiscal leyó la acusación contra el procesado por los actos de violencia cometidos contra los judíos y Quisling se defendió de ellas. A las cuatro de la tarde terminó la sesión.—Efe.

Laval interrogado

PARIS, 22.—Pierre Laval ha sido interrogado hoy sobre su relación con el caso Adrette y doctor Rahm. Laval admitió haber actuado como agente entre Adrette y el inspector alemán de la prensa francesa. Afirma que había hecho fracasar el plan alemán al adquirir el 51 por 100 de las acciones de Adrette y que al llegar la liberación, éste era tan francés como siempre.—Efe.

Detención del obispo de Dantzig

LONDRES, 22.—El obispo de Dantzig, monseñor Spletz, ha sido detenido en dicha ciudad, así como también otros religiosos, anuncia Radio Varsovia.—Efe.

SUBLEVACION EN EL IRAN

Cierto número de oficiales desarmó a un escuadrón de Caballería

TEHERAN, 22.—Se ha sublevado una pequeña parte del Ejército de Irán. El presidente del Consejo ha comunicado que cierto número de oficiales se han sublevado e incautado de alguna munición, desarmando a un escuadrón de Caballería.—Efe.

Nacionalización del Banco de Inglaterra

Los accionistas particulares recibirán una compensación justa y equitativa

LONDRES, 22.—Al exponer el plan gubernamental para nacionalizar el Banco de Inglaterra, el ministro de Hacienda dijo que los accionistas particulares desaparecerían compensándose de una manera justa y equitativa. El Gobierno tendrá también la facultad de dirigir y decidir, pero no habrá una intervención directa en los asuntos diarios de la Institución.—Efe.

El ministro de Asuntos Exteriores habla de la política exterior de España

(Viene de la página 1.)

grata que pueden recibir todos los espíritus amantes de la paz.

Interrogado sobre la forma de encajar el régimen español en la nueva contextura de Europa, en relación con los discursos de estos días en la Cámara de los Comunes, responde que el régimen establecido en España el 18 de julio de 1936 no constituye un sistema cerrado, rígido e inflexible sino que sobre la trama de unos principios fundamentales que no pueden ser otros que los del derecho público cristiano, nuestra constitución política es abierta, flexible y evolutiva.

Esencia tradicional de nuestro sistema político

Depurado de día en día de formas y accidentes puramente pasajeros y transitorios, nuestro sistema político irá mostrando cada vez más su esencia tradicional y autóctona. Estos valores esenciales de nuestra vida pública son la sabia conjugación entre los conceptos de libertad y autoridad que hace posible, a la vez, el respeto a los derechos fundamentales de la persona y el mantenimiento inflexible de los fueros del poder público, cuya armonía constituye hoy la base de los principales sistemas políticos del mundo, singlamente de los pueblos anglosajones con los cuales, por tanto, acabará por coordinarse el sistema de gobierno de nuestra Patria, el cual camina hacia nuevas formas de representación popular y libertad política. Se comprende que es absolutamente necesario que España pueda llevar a cabo su evolución al ritmo por los pasos que nuestra peculiar idiosinecra impone. Y al proceder así, nos inspiramos en la sabia conducta política de los pueblos anglosajones que han acertado siempre a hacer las necesarias evoluciones sin precipitaciones ni atropellamientos.

En Manises aterrizó un avión militar norteamericano

Los tripulantes se encuentran extrañados de la abundancia de viveres y otros artículos que existen en España

VALENCIA, 22.—Un avión militar norteamericano, tipo G-17, tripulado por nueve oficiales y soldados de dicho ejército, ha aterrizado en Manises. El aparato había salido de Francia con rumbo a EE. UU. El aterrizaje ha sido fríaso por avería. Los tripulantes están siendo muy agasajados y se muestran muy extrañados por la abundancia de viveres y otros artículos que observan.—Cifra.

UNA CLARA Y COMPLETA AFIRMACION

(Viene de la página 1.)

para la seguridad y la tranquilidad del mundo.

Las palabras de mister Bevin serenas, alentadoras, abren amplios horizontes a la esperanza de que Europa llegará a remontar esta aguda crisis desembocando en las rutas amplias y luminosas de una paz justa, que son las únicas que pueden llevarla a su reconstrucción moral y material, base de un orden en el que la convivencia internacional, la buena inteligencia entre todos los pueblos, presida su vida.

Y en cuanto a la cuestión del régimen de España—repetimos una vez más las palabras del ministro británico—es asunto a resolver por los propios españoles. Afirma con claridad y concreción que supone como hemos indicado—el reconocimiento de un derecho y la decisión de respetarlo, no arribando, por ello, el menor propósito de inferir en nuestros asuntos internos y menos alentar o fomentar la guerra civil en nuestro suelo.

Aplicaciones del "plexigás" para artículos domésticos

Fué descubierto por los británicos durante la guerra

LONDRES, 22.—Uno de los descubrimientos británicos durante la guerra ha sido el "plexigás", que es un material transparente, irrompible y flexible empleado en las manufacturas y ventanas para aparatos de bombardeo.

Ahora se fabricará para aplicarlo a numerosos artículos de uso doméstico, incluidos cuartos de baños completos, equipos de cocina eléctricos, marcos para retratos y mobiliarios.—Efe.

NUEVOS HOGARES

Sin agobios económicos y en plena juventud es posible constituirlos beneficiándose de un PRESTAMO NUPIAL. ¡JOVENES TRABAJADORES! Informaos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Vencedores en Birmania



El teniente general Siapford jefe del 33 Cuerpo indio integrado en el XIV Ejército británico en Birmania, que después de liberar casi la totalidad del territorio birmano luchó en territorio chino contra los ejércitos del Japón.